



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00135600- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-757-E-UNC-DEC#FCM;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten, lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008) y el Artículo 70° del Estatuto Universitario;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-757-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Carmen Liliana GRANDI (Leg. 20.000) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Anatomía Normal, a partir del 01-02-2024 y hasta el 14-07-2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°. - El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk